



Una Patria, Un Estado, Un Caudillo

Cuartel General del Generalísimo

Sección de información.—Estado Mayor

Boletín de información, con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas de hoy 28 de diciembre de 1936:

EJERCITO DEL NORTE

5.ª División.—El enemigo llevó a cabo un ataque en el frente de Teruel, siendo una vez más rechazado con grandes pérdidas. Fueron inutilizados cinco tanques de los que tomaron parte en el ataque y según numerosos prisioneros cogidos al enemigo, de nacionalidad extranjera, las bajas tenidas hasta este momento en el batallón a que pertenecían, pasaban de trescientas.

En los frentes de las demás divisiones, fuego de cañón y fusil.

EJERCITO DEL SUR

En Andalucía han continuado las brillantísimas operaciones en el frente de Córdoba, que constituyen un avance de más de 60 kilómetros, siendo el enemigo castigadísimo y demostrándose el alto espíritu de nuestras tropas.

En la provincia de Málaga, un intento de ataque enemigo sobre un pequeño pueblo ocupado por nuestras tropas, fué victoriosamente rechazado, causándole numerosos muertos que abandonaron en el campo, de los que en las inmediaciones del pueblo han sido ya enterrados por nuestras tropas cuarenta, quedando bastantes más en el campo sin enterrar.

Salamanca, 28 de diciembre de 1936.—De orden de Su Excelencia: El coronel segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Los rojos de Bilbao se apoderan de un barco alemán

Pero van a tener que devolverlo por las buenas.

LONDRES.—Los bolcheviques de Bilbao se han apoderado del vapor alemán «Palos», el cual llevaba únicamente carga de carbón. Los once pasajeros que iban a bordo han sido hechos prisioneros, continuando en la cárcel.

Se sabe que la captura se efectuó, a la altura de Bilbao, y fuera de las aguas jurisdiccionales españolas, de un buque alemán, llevándolo a aquel puerto.

El buque apresado había salido de

un puerto alemán, vía Rotterdam, para puertos españoles, con cargamento no comprendido en las materias prohibidas por el Pacto de no intervención.

El Gobierno alemán al tener conocimiento del incidente ha ordenado que salgan inmediatamente varias unidades de su escuadra con dirección a Bilbao al objeto de efectuar allí una demostración naval mientras se realizan las gestiones necesarias para el rescate del vapor «Palos» con su cargamento y tripulación.

Existe la creencia de que los rojos de Bilbao accederán a la demanda.

Vigilad todos el espionaje enemigo, Detened y denunciad a los traidores

La difícil situación de Madrid

Dicen de Barcelona que Indalecio Prieto, el doctor Negrín, Companys y Tarradellas, los dos primeros en representación del titulado Gobierno de Valencia, y los dos últimos en nombre de la Generalidad, han celebrado una reunión, a la que se atribuye mucha importancia.

En los medios bien autorizados se cree que han tratado los reunidos de la difícil situación de Madrid donde cada día aumenta el

desorden y el desconcierto siendo frecuentes no solo las desercciones sino los encuentros sangrientos entre unos bandos y otros como lo demuestra el reciente asesinato del comisario de abastecimientos.

Otro de los hechos sintomáticos es el de haber tenido que circular órdenes para la inmediata detención de los individuos pertenecientes al batallón «Fraternidad», que han desaparecido desde hace tiempo, sin que ninguno de sus componentes acuda a los reiterados llamamientos que por radios y prensa se les han hecho.

VISADO POR LA CENSURA MILITAR

El Ejército nacional podrá cambiar pronto los barrancos de la Sierra por las calles de Madrid

Las escaramuzas aéreas y los disparos de las baterías gruesas, disparando sobre Madrid, que aún es Moscú

De una crónica que el enviado de «Le Journal» en el frente de Madrid publica en dicho periódico, entresacamos los siguientes párrafos:

Pronto, seguramente, la Casa de Campo, este Bosque de Bolonia ascético y poblado, volverá a ser lugar de paseo para los pacíficos viandantes. Por ahora, no hay que fiarse todavía de las balas que pasan silbando entre las ramas de los olivos. Sobre este frente de Madrid recortado y desigual en extremo, los puntos de resistencia y los diferentes sectores, varían de un día al otro. Excelentes condiciones para intentar golpes de sorpresa. Pero las peripecias de este sitio volante parecen haber llegado ya a su final y el Ejército nacional pronto podrá cambiar los barrancos de la sierra por las calles de Madrid.

Los altibajos de la Casa de Campo se difuminan en la bruma matinal que oculta Madrid como una protección un tanto mezquina. Madrid, empañado, se destaca en sus luces mortecinas bajo el sol de invierno y en seguida presenciamos a la llegada ruidosa de cuarenta y cinco trimotores acompañados de otros cuarenta y cinco aviones de caza. Todo el cielo parece temblar a su paso. Los ruidos de los cañonazos y de las ametralla-

doras son imperceptibles. Solamente la tierra, el duro suelo, se conmueve y retiembla y nos hace entender con su profunda trepidación que los cañones de 155 y 210 continúan su tarea.

Madrid se va acercando. Aunque por las mañanas parece ocultarse en la bruma como en un espejismo o se destaca en el anochecer como una silueta extraordinaria, rica en colores, como una ciudad de ensueño. Madrid está ya en las manos de Franco, y al general le corresponde cerrarlas cuando lo juzgará oportuno. Esta es la ardiente convicción de sus tropas.

La presión de los nacionales se efectúa sin respiro. A medida que la guerra se va prolongando, parecen combatir con un ardor más eficaz. La experiencia de los campos de batalla y la costumbre de las victorias, les han hecho aceptar sabiamente la espera ante Madrid, y el tiempo parece trabajar para ellos. Cada día el orden nuevo se va afirmando en la nueva España y la fe en el éxito, sin perder nada en su entusiasmo, se canaliza poco a poco en una organización rigurosa. El joven «requeté», que el primer día tiraba a pecho descubiertamente, sabe ahora batirse como un viejo

del Tercio, y el ciudadano que gritaba «¡Viva España!», entusiasmándose en las mesas de los cafés, termina hoy su día de trabajo alegremente sometido a toda clase de disciplinas que antes no le eran soportables.

Así, desplegado ante el país entero el Ejército ha llegado a alcanzar, hoy, el máximo de su fuerza moral. Además, generosamente equipado y aprovisionado, bien alimentado y mejor vestido, está preparado para hacer la guerra hasta Valencia y Barcelona, y los rumores que circulan acerca de un posible armisticio, al deslizarse hasta los puestos avanzados, no hacen más que provocar movimientos de indignación.

La batería gruesa del 210 vuelve a tirar nuevamente. Los de enfrente parece que no disponen más que de cañones del 255. Un jovencuelo, «requeté», que quiere darse aires de soldado veterano con su barba incipiente y sus ojos injenuos, encasquetado con su boina roja echada hacia un lado, nos dice prestando atención al sonido de los grandes obuses:

—¿Tiran sobre Madrid?—preguntamos.

—No—contesta—sobre Moscú. Desde que ha visto sobre el terreno conquistado cadáveres con casco

Sabia medida profiláctica

Entre las importantes disposiciones emanadas de la gobernación del nuevo Estado español culmina por su interés la que a continuación publicamos sobre prohibición del comercio pornográfico, disposición ordenativa que se dirige a los señores presidentes de la Comisión de Cultura y Enseñanza y Gobernador General.

No hace falta traer a cuento razones poderosas para inculcar en todos el convencimiento del enorme daño moral que ha ocasionado la favorecida difusión de la literatura pornográfica y disolvente, extremada desde que se implantó la República por los que tenían interés y empeño en abonar el campo para el más fácil logro de sus propósitos infames sobre la ruina de España. Folletos, libros, novelas, estampas y hojas sueltas, escritos en el más extravagante estilo y con los mayores atrevimientos obscenos, circularon libremente por todas partes, inoculando el virus ponzoñoso de la lujuria degradante y envilecedora de las almas y de los cuerpos en multitud de lectores a cuyas manos llegaban, remitidos a veces por personas desconocidas a sueldo acaso de agentes judíos y masones que, como es harto conocido, son los conjurados en subvertir los valores morales de los pueblos para la consecución de los aviesos fines revolucionarios que persiguen los antros internacionales. El arma disolvente de los enemigos de la Patria es la pornografía. Por eso dieron rienda suelta a todos los incitantes del sensualismo y naturismo pagano.

En talleres y colegios, y hasta en las escuelas primarias, fué en estos últimos años la lectura pornográfica y revolucionaria alimento espiritual cotidiano de muchas doncellas, jóvenes y niños. El mal se había ya extendido de modo alarmante desterrando el pudor y hasta las naturales prevenciones morales de gran parte de la juventud seducida por los atractivos de los libros nuevos importados a España por gentes sin Dios, sin conciencia, sin honor y sin Patria. Y trascendía el mal a las costumbres públicas que aparecían ya contagiadas por la maléfica acción de la obscenidad presentada con los más brillantes colores de conquista democrática emancipadora de rancias preocupaciones religiosas.

Felizmente el nuevo Estado español acomete enérgicamente el mal con acertadas órdenes restrictivas en este importantísimo asunto de tan vital interés para la sociedad que nunca podrá ser sana si no son sanos en alma y cuerpo los individuos que la componen.

A eso se tiende: a sanear los cuerpos con órdenes acertadas sobre creación de sanatorios, de que ya nos hemos ocupado, y con la prohibición terminante del comercio ilícito de libros, periódicos, folletos y toda clase de impresos y grabados pornográficos, libertarios y disolventes. En España comienza a amanecer. Son indicios claros de aurora risueña y feliz las sabias disposiciones del Gobierno del Estado Español.

La pornografía, arma disolvente de los enemigos de la Patria

El nuevo Estado español dicta la siguiente orden combatiéndola en libros, folletos y grabados

Una de las armas de más eficacia puesta en juego por los enemigos de la Patria ha sido la difusión de la literatura pornográfica y disolvente. La inteligencia dócil de la juventud y la ignorancia de las masas fueron el medio propicio donde se desarrolló el cultivo de las ideas revolucionarias y la triste experiencia de este momento histórico, demuestra el éxito del procedimiento elegido por los enemigos de la religión, de la civilización y de todos los conceptos en que la sociedad descansa.

La enorme gravedad del daño impone un remedio pronto y radical. Se ha vertido mucha sangre y es ya inapreciable la adopción de aquellas medidas represivas y de prevención que aseguren la estabilidad de un nuevo orden jurídico y social y que impidan además la repetición de la tragedia.

Todo parece estar a punto para el asalto decisivo. Poco a poco la pinza alrededor de la capital se ha ido transformando, de tenue que era en los primeros días, se ha ido convirtiendo en tornillo. Se van corrigiendo los puntos débiles y las infiltraciones rojas que se producen todavía aquí y allá, no llegan lejos. Pero precisará un fuerte tornillazo, porque el hueso está duro. A pesar de la desorganización de la brigada internacional, su resistencia será empeñada, por poco que el día previsto no tengan hambre o frío y que los agentes de enlace sean bastante listos. Una vez Madrid tomado, no podrá parar fácilmente a un Ejército victorioso en marcha hacia Valencia.

Artículo primero. Se declaran ilícitos la producción, el comercio y la circulación de libros, periódicos, folletos y toda clase de impresos y grabados pornográficos o de literatura socialista, comunista, literaria y en general disolvente.

Art. Segundo. Los dueños de establecimientos dedicados a la edición, venta, suscripción o préstamo de los periódicos, libros o impresos de todas clases a que se refiere el artículo precedente, vienen obligados a entregarlos a la autoridad civil en el improrrogable término de 48 horas, a partir de la publicación de este orden. Dicha autoridad deberá ponerlo en conocimiento de la militar en el más breve plazo posible. La autoridad civil o sus agentes depositarán los libros entregados en la Biblioteca universitaria, en la pública provincial o en el archivo de Hacienda según los casos, acompañándose una relación duplicada de los mismos en la que expresen el título, el autor y la edición a que corresponde. Uno de los ejemplares de la relación mencionada se devolverá al interesado con el recibí y el otro pasará con los libros y folletos a la biblioteca pública donde definitivamente deben guardarse.

Art. tercero. Los directores o jefes de las bibliotecas oficiales y en general, las Corporaciones y entidades que posean libros, folletos y grabados comprendidos en el apartado primero, pondrán el más escrupuloso cuidado en el servicio de ellos, en su conservación y vigilancia y solo cuando se justifique plenamente la utilidad o necesidad científica de su con-

(Continúa en la 4.ª página)

Impresión del día

A consecuencia del innegable castigo que ayer sufrió el enemigo en su audaz ataque en el Sector de El Basurero, del frente de Madrid, hoy ha reinado completa calma; se ha registrado únicamente fuego de cañón en el flanco de Majadahonda.

El ataque de ayer fué muy irregular. Se ve que los rojos de Madrid, que están molestos porque el mando rojo no los utiliza en todos los ataques, quisieron hacer una «hombrada» atacando ayer nuestras posiciones.

Precedió una preparación artillera a gran lujo y tras ella el enemigo se lanzó a atacar nuestras trincheras, en los primeros momentos con verdadero brío hasta que, comprendiendo la inutilidad del intento, lo abandonó. Prevenido el mando del Sector, del propósito a causa de la acción espectacular de las baterías, ordenó que se dejara aproximarse a los rojos todo lo posible. Así se hizo hasta el punto de que dentro de nuestras mismas trincheras se han recogido 81 cadáveres cuya documentación evidencia que eran, en su inmensa mayoría, rojos españoles los que prepararon el golpe de mano.

No obstante el escarmiento sufrido por la mañana, a primera hora de la tarde volvieron a repetir el ataque, esta vez ayudados por elementos de la famosa columna internacional, si bien esta vez hubieron de hacerlo ya con menos brío, aunque el descalabro sufrido fué de idéntica intensidad al que tuvieron en el primer intento.

Continúa el chorro de rojos que se pasan a nuestras filas.

El tiempo empeora y el cielo está completamente cubierto, lloviendo a ratos.

Hoy se ha conocido una noticia que demuestramos elocuentemente cómo el Alto Mando se ocupa no sólo de la guerra sino también de la buena política con relación a nuestros amigos los musulmanes. Por vez primera se organiza por cuenta del Majzen español una peregrinación a La Meca. Los indígenas de nuestra zona harán el viaje en un barco con pabellón rojo para cumplir la peregrinación que los musulmanes conceptúan como un sueño dorado. Hay ya sete-

cientos inscritos para dicho viaje. Esta noticia está produciendo en el Marruecos español una fervorosa gratitud.

28 de diciembre de 1936.

La emisora de Londres ha radiado esta tarde la noticia de que el Gobierno inglés ha ordenado la evacuación de la Embajada Británica en Madrid.

La misma emisora radió también la noticia de haber bombardeado la escuadra nacionalista los objetivos militares del puerto de Santander.

Una Patria: España. Uncaudillo: Franco

El porvenir económico de España

Mas declaraciones de don Mariano Marfil

"España tiene un tesoro de energías latentes e inexploradas,"

Don Mariano Marfil, presidente del Cuerpo de Administración de la Compañía M. Z. A. y director del Centro de Estudios Económicos, una de las personalidades más destacadas universalmente en el campo de la economía ha hecho a un periodista las siguientes declaraciones:

—Soy optimista respecto al porvenir económico de España; pero con un optimismo razonado y consciente. Hace mucho tiempo que el problema económico español no tenía propiamente ese carácter, sino uno exclusivamente político y moral. Sin Gobiernos fuertes y de prestigio, sin orden público firmemente asentado, sin garantías para la propiedad y el trabajo, no hay economía posible.

V, en efecto, no la había en España, que iba consumiendo sus energías, quemando sus tejidos y rodando por una pendiente enjambonada que en rampa la conducía a la miseria, caldo cultivador del marxismo.

Lo más esencial de nuestro movimiento nacional y salvador es que rescatamos a España, se va a afirmar el orden, se va a establecer la paz, va a existir estabilidad y prestigio en las alturas... y lo demás vendrá de añadidura.

—¿...? —No es verdad que hubiera atemoramiento; lo que había era miedo. En un ambiente de indisciplina social y en una gobernación aliada con el terror y la impudicia, ni nadie se atrevía a implantar un negocio ni siquiera a ensanchar el existente. Y así iba aumentando el paro; disminuyendo la capacidad de la peseta, y luchando en carrera desenfundada la economía pública y las privadas para ver cuál de ellas alcanzaba antes la meta de la ruina.

En las cuestiones económicas el factor psicológico es el esencial y por eso el acicate mayor del progreso es la confianza. Recuérdese el caso de Francia en 1926. Existían prohibiciones rigurosas para la salida de capitales y se marchaban incluso en avión. Subió al Gobierno Poincaré, que inspiraba confianza, dejó en libertad a los capitales para marcharse y no sólo no se marcharon, sino que regresaron los que se habían ido.

—¿...? —Yo creo que en cuanto termine la guerra serán muchos los capitales extranjeros que buscarán inversión en nuestra Patria. España tiene un verdadero tesoro de energías latentes e inexploradas. Bastará la paz y un Gobierno firme para que seamos un oasis en las inquietudes mundiales. El reencuentro de España consigo misma, el valor derrochado ahora dando la batalla al comunismo internacional, nos ha hecho resurgir en forma tal, que seremos foco moral y centro de atracción económica.

—¿...? —Con sólo hacer un programa de defensa nacional, de ritmo orgánico y moderado, pero estable, a fin de que trabajen las industrias paradas; con llevar a cabo la construcción de edificios oficiales, levantando un empréstito sobre los alquileres que ahora se pagan; con prorrogar las concesiones ferroviarias para que las empresas puedan encontrar en el mercado capitales que les permita renovar y ampliar su material fijo, móvil y motor; con auxiliar a todos los Ayuntamientos para que todos tengan conducción de aguas potables; con facilitar el cultivo de algodón y tabaco y emprender de una vez la repoblación forestal, y muy pocas cosas más, la reconstrucción y revalorización económica de España será una realidad.

—¿...? —En eso del oro hay algo de fetichismo. El despojo de metal amarillo de que nos han hecho víctimas los marxistas ha sido tan escandaloso y con-

stituye un acto criminal tan sin precedentes, que es preciso, justo y cristiano abrigar la esperanza de que ese acto tendrá reparación y recuperemos una buena parte del oro; pero habría de no ser así y la posición económica de España seguiría siendo excelente.

Por encima de la garantía metálica está la moral, y si el Estado español emite unos billetes respaldados con la fortuna nacional, no necesitará para nada el oro. Volvemos al factor psicológico. Por encima de la peseta oro está la peseta prestigio. ¿Acaso no es este el caso del marco alemán?

Lo que requiere esto es modificar nuestra política económica exterior.

Necesitamos practicar a rajatabla el nacionalismo económico de fronteras afuera, para "saldar favorablemente la balanza de pagos, comprando al extranjero lo menos posible, haciendo las compras a los países que nos compren a su vez, fomentando el turismo que para España puede ser una exportación cuantiosa invisible, nacionalizando fletes, restringiendo transporte automovilístico, facilitando inversión de capitales y rentas en España, etc. Con trabajo perseverante es fácil esto.

En cambio, esa férrea dictadura económica que el Estado debe ejercer para lo exterior, creo debe dulcificarse en lo interior. Es necesario que el Estado vigile y coordine, pero no que sojuzgue la libre iniciativa, porque ésta es fuente de progreso y la estatificación lo es de burocratismo parasitario.

En resumen: ha llegado el momento de hacer una España grande y próspera. El Ejército y las milicias que dan su vida en el frente tienen derecho a exigirle de cuantos trabajan en la retaguardia.



"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de estómago dicen así del DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Los auxiliares de contribuciones en la ciudad de Burgos

El pleno de la junta directiva de la Federación Nacional de Auxiliares afectos a la recaudación de contribuciones e impuestos del Estado, ha celebrado el 21 de los corrientes sesión extraordinaria en esta ciudad.

Han asistido a la misma además de los miembros del Pleno, los Delegados regionales de Aragón, Castilla la Vieja, Castilla la Nueva, Galicia y León. La reunión fué presidida por don Santiago Eguía Aragón quien expuso a los reunidos el objeto de la convocatoria. Intervinieron eficaz y patrióticamente los distintos Delega-

Desde Arévalo

La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo

Había transcurrido la Nochebuena silenciosa, de distinta manera que otros años, pero quizá con el corazón, de muchos más admiradores del Mesías, engrandecido al poder pedir al Rey de Reyes que su reinado volviera a sentirse en nuestra Patria como se quería y anhelaba el pueblo español.

Se celebró la Misa del Gallo en el Monasterio de las Bernardas con una concurrencia extraordinaria de fieles.

Al día siguiente Navidad, día en que otros años es de alegría y bullicio, ya en los hogares ya en la calle, este año ha sido en nuestra ciudad un profundo regocijo, pero no en los hogares ni en las calles, sino en el templo.

Las milicias de Falange y Requetés acuden con sus bandas de tambores y trompetas a misa de once, como de costumbre, y terminada ésta marchan marcialmente al Monasterio de las Bernardas, donde como es sabido se encuentra la Imagen de nuestra Patrona la Virgen de las Angustias; el público las sigue y contemplamos el espectáculo mayor que soñar podríamos: no solamente van a saludar a la Patrona, sino que, uno por uno, primero la sección de Flechas, luego los Falangistas de primera y segunda línea con sus jefes, y luego los Requetés, Margaritas y PeLAYOS desfilan adorando al Niño Jesús rodilla en tierra.

El público, que hacía cola para poder presenciar este acto, se emocionó, aplaude sin cesar y pide al recién nacido la paz de España, pero de una manera especial la paz del Reino de los Cielos para aquellos que en defensa de España y de la Religión ofrecieron su sangre y su vida.

Terminada la adoración por las milicias el público sigue el camino emprendido por ellos y también rodilla en tierra puesto que ante la realidad no hay más que rendirse, y la realidad del pueblo español es el amor a Dios, ante él nos inclinamos. Trasmitiéndole el sentir de nuestros hijos, de los esposos, de los padres y de los hermanos que se encuentran en los frentes y que no han tenido la dicha de arrodillarse ante el niño Jesús pero que la han tenido de hacerlo ante el cañón en defensa de la causa.

Así es como ha sido este año la fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo en esta ciudad de Castilla, de alegría en la casa de Dios.

dos, tomándose los acuerdos siguientes:

- 1.º Ratificar su adhesión entusiasta al Jefe del Estado Español, Generalísimo don Francisco Franco Bahamonde.
 - 2.º Hacerle presente el ofrecimiento total de la organización federativa para que utilice los servicios del personal de la misma en la forma que estime oportuno, ofrecimiento hecho por nuestro presidente el excelentísimo señor general don Fidel Dávila Arrondo.
 - 3.º Establecer el domicilio de la Federación en esta ciudad de Burgos calle del Carmen, núm. 1, 2.º.
 - 4.º Rogar a todos los auxiliares tanto los que se encuentran en activo como cesantes, y en cuyas provincias no exista Asociación, comuniquen al domicilio oficial de la Federación el nombre, apellidos, domicilio y antecedentes de su cargo a los fines que se indican en el acuerdo segundo.
- Terminó la sesión vitoreando a España y al Generalísimo Franco.

AVILA.-Tip y Ens. de Senén Marfil

De la provincia

De Piedrahita

De mi block de notas

Veladas teatrales

Hace bastantes días tuvo lugar en el Teatro Somoza una velada teatral, con objeto de recaudar fondos para engrosar la suscripción abierta para las gloriosas fuerzas armadas. Púsose en escena la bonita comedia en tres actos y en prosa, titulada «El Abuelo Curro», ascendiendo el producto líquido recaudado a la cantidad de 389'70 pesetas, que fueron entregadas al señor alcalde de esta villa, quien a su vez lo hizo en el Gobierno civil de la provincia.

También, el 20 de los corrientes, tuvo lugar otra velada en el mismo salón, con el fin simpático y humanitario, de recaudar fondos a beneficio de las familias más necesitadas de la localidad y que de este modo las mismas, no carecieron de alimentos en la noche del nacimiento del Divino Redentor.

Se puso en escena la preciosa comedia en tres actos, titulada «El Refugio».

Tanto en una y otra función tomaron parte aficionados de la localidad, todos los cuales fueron objeto de los mayores aplausos, por la perfección con que desempeñaron sus respectivos cometidos.

La iniciativa partió de señores de la localidad, los que a la vez tuvieron a su cargo el peso de ensayos y todo lo demás necesario.

Unos y otros fueron objeto de las mayores simpatías y plácemes y, el articulista hubiese querido también ser mas explícito en el embadurnado de sus cuartillas y que éstas hubieran

sido en mayor número, tratándose como se trata, de actos tan patrióticos y humanitarios y de artistas tan perfectos, pero las restricciones obligadas del periódico, nos lo prohíben y por tanto, me limito solamente a lo que dejo relatado y a felicitarles efusivamente.

Suscripciones y donativos

Piedrahita, como siempre, en todo, desea ir a la vanguardia de las localidades como ella comparadas en vecindario e importancia.

Con tal objeto después de varias suscripciones, vienen las señoritas de la localidad que se designan, demostrando un ferviente deseo por la causa nacional, poniendo a contribución su acendrado patriotismo, yendo de casa en casa recaudando fondos con motivo de la celebración del día del «Plato Unico», habiendo obtenido un ingreso de 648'25 pesetas, como correspondiente al día 15 de noviembre, y de 588'20 del 1 de los corrientes, cuyas sumas han sido ingresadas en la Junta Provincial de Donativos, según listas expuestas al público y rprobadas por la autoridad.

Se deja de consignar lo relativo a la recaudación por tal concepto correspondiente al día 15 del actual, pero tan pronto como se hallen las listas expuestas al público, daremos cuenta de ellas a nuestros queridos lectores.

La suscripción para el Aguinaldo del combatiente se elevó a la cantidad de 1.935,45 pesetas, que a su debido tiempo fueron ingresadas a disposición de la autoridad correspondiente, como igualmente la suma de 92 pesetas para la suscripción Altar de Santa Teresa, la que aún continúa abierta y han sido ingresadas nuevas cantidades.

Con motivo del homenaje al Generalísimo Franco, fueron inmediatamente cubiertos de firmas los pliegos enviados, ascendiendo el número de las estampadas a 1.015.

Estación telegráfica municipal

El día 22 de los corrientes tuvo lugar en esta villa la apertura de la Estación telegráfica que, como otras, se hallaba suprimida por virtud de recientes órdenes. Ello ocasionaba verdadero perjuicio al buen nombre de la Villa del Corneja y, por ende, un trastorno grande al público en general.

En vista de tal suspensión, el Ayuntamiento, con el mayor celo, puso en el asunto decidido empeño para conseguir la pronta apertura de esta estación, encontrando en seguida valiosísimo apoyo y facilidades para la consecución de lo propuesto, en el digno jefe provincial de Telégrafos don Jacinto Flor y en el simpático don Isidro Quijano, oficial de dicho Cuerpo, que con tantísimo acierto y laboriosidad desempeñó su cargo al frente de esta estación telegráfica, hasta su traslado a la de la capital de la provincia.

Suerte grande ha tenido «La Tacita de Plata de Avila» con esta nueva concesión, pues con la mayor rapidez fueron dadas las órdenes para el montaje de la estación que tuvo su apertura, como antes decimos, el 22 del actual, cursándose a su apertura sendos telegramas de agradecimiento y adhesión a la gloriosa causa nacional, al Generalísimo Franco, al Gobierno de Burgos y a los gobernadores militar y civil de la provincia.

Se halla al frente de aludida estación, el joven Pedro Jiménez Sánchez, que desempeñaba el cargo de repartidor cuando aquella dependía del Estado, y que ahora, al municipalizarse este servicio, ha tenido que sufrir el correspondiente examen, en el que ha obtenido un resonante triunfo.

El Movimiento Nacional en Barco de Avila

Con este título ha sido publicado

por nuestro querido colega en la Prensa Flores Alvarez Fernández «Resflo» un libro que contiene profusión de datos para la historia, de los sucesos que hemos vivido, de esta lucha horrenda y de destrucción creada por parte del marxismo.

Galantemente nos ha sido enviado un ejemplar—que mucho agradeceremos—el que hemos leído con verdadero cariño e ilusión, tanto por la serie de hechos que en él se relatan, como por el gusto y amenidad con que están detallados, siendo objeto, por nuestra parte de la máxima felicitación el autor del mismo, compañero «Resflo».

¡Viva España!

TOS SAN.

Desde El Arenal

En este rincón de la Andalucía de Avila, donde parece que no ha de llegar nada de lo que ocurre en el mundo, por estar este pueblo enclavado en plena sierra, también aquí se trabaja por España. ¿Quién? ¿Cómo? Todos y de todas formas. Autoridades, párroco, funcionarios, pueblo en general; unos con sus donativos otros con su trabajo, en fin, todos los buenos patriotas aportamos nuestro granito de arena.

El 22 por la noche recibió el jefe de Falange de este pueblo una carta en la que se le decía que en la madrugada del 23 salían de Arenas de San Pedro para el frente de Madrid los camiones con obsequios para aquellos soldados y si este pueblo quería enviar algo, que también podía ir uno a llevarlo pues le reservarian un asiento en los coches.

Va habíamos contribuido a la suscripción por el aguinaldo del soldado, ¿pero íbamos a dejar esta noche del 24 a nuestros paisanos sin que tuvieran la satisfacción de tomar algún dulce de su pueblo? de ningún modo.

Todos se disputan el honor de ir a llevar las presentes y por fin se decide que sea el jefe de Falange, el camarada Angel Torres el portador de los obsequios que con tanto cariño preparamos todos.

Pero nosotras no nos enteramos de todo esto hasta las nueve de la mañana del día 23 y aquí de los apuros... ¿qué las mandamos?

Las jóvenes de Falange ya tenían confeccionadas algunas mudas, pero no había para todos; otras habíamos mandado ya ropas hechas, pero hay que hacer más; pues a trabajar se ha dicho... Todas al cuartel a coser para mandar a cada uno su muda, y allá se fueron las simpáticas falangistas.

Otras bajo la dirección de la señorita Basilia Cano y su hermana Celia, se disponen a confeccionar pasamontañas y guantes; pero otro conflicto, no hay lana suficiente. Yo tengo unos jerseys dice una, que están buenos, se pueden deshacer, ahí van tres madejas dice otra, y para que ellas no pierdan tiempo hasta los hombres las ayudan a deshacer los jerseys.

Somos pocas, necesitamos mas obreras y en seguida surgen voluntarios. Doña Juanita Crespo, la señora del capitán Vadillo y su simpática hija Luisita y otras muchas que sería interminable citar. A las diez de la mañana ya están los talleres en marcha, unas en el cuartel, otras en la plaza «cara al sol» y con tal entusiasmo que la obra hay que terminarla antes del amanecer.

Pero hay que mandarlos alguna golosina y como en este pueblo no hay confitería se van a la cocina doña Pepita Arrabal con otras dos de Falange a preparar unos dulcecitos y les hacen unos polvorones «Queipo del Llano» que por cierto son tan sabrosos como sus charlas y unos huesillos; y la señora del jefe de Falange doña Josefa Vadillo les envía otra caja de pastas que con los donativos del vecindario generoso que recogieron las autoridades se les preparó una buena noche del 24 de diciembre.

Se hacen unas bolsas de tela con

el nombre de cada uno, a las cuatro de la mañana se terminan y sale el simpático Gregorio el celador cargado con sus encargos para el cuartel de Falange y a la vez nos acompaña a nuestras respectivas casas.

Son las cuatro de la mañana ¿pero quién habla de cansancio ni de sacrificio? no hay cansancio que valga.

Las falangistas escriben una carta a sus camaradas del frente ofreciéndoles el donativo y con alguna que otra alabanza se pasa un buen rato dando lectura a la carta y se cierran las bolsas con la alegría de todas y la satisfacción del deber cumplido.

Pero aún hay más: Son treinta y tantos los soldaditos que tenemos de este pueblo en distintos frentes y tenemos el proyecto de que antes de Reyes hemos de mandarles a todos y cada uno de ellos su bolsa con su correspondiente muda y obsequio como a estos.

¿Se negará alguna a ayudarnos? Estoy segura que no. Todas amamos a España y eso basta.

Yo sin más autoridad que mi amor a España, sin más títulos que el de defensora de la causa de España, desde estas columnas os llamo a todas; óvenes del Arenal, vamos a mitigar el frío que pasan nuestros soldados. Todas unidas, sin distinción de matices, sin miras particulares, sin más ideal que el de salvar a España ya que no podemos estar en la vanguardia, trabajemos en la retaguardia.

A los trabajos señoras y jovencitas del Arenal, España necesita de vuestras obras, sed generosas. Pensad que son nuestros hermanos los que pasan frío.

¡Viva Cristo Rey! ¡Viva el Generalísimo Franco! ¡Viva España!

Una Arenal.

Paisaje otoñal

El alma del paisaje, gris y frío, se ha dormido en su lecho de neblina y en la tarde de otoño, que termina, hay un misterio tétrico y sombrío.

Se siente la nostalgia vaga, incierta imprecisa y sutil de unos amores; el perfume lejano de unas flores flotando en torno de la tarde muerta.

Preludia el viento su canción do-
(fiente el surtidor llorón de una fuente dice de mi dolor. La tarde avanza y allá lejos las notas de un piano se quejan como heridas por la mano de una enferma de amor sin esperanza

El Caballero del Arco Mariscal

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones tenebrosas. En todas partes, 1'60 pta. por correo, 2 pta.

FARMACIA PUERTO—Plaza San Isidro, 5 MADRID.

ANUNCIO

Don Rufino Avello y Avello, Juez de Primera Instancia de esta Ciudad de Avila y su partido.

HAGO SABER: Que por auto de diez de los corrientes dictado en el expediente que se tramita en este Juzgado sobre suspensión de pagos de la razón social, «Hijo de Aguirre», presentada por don José Aguirre García, del Comercio de esta Plaza, se convoca la Junta general de acreedores del suspenso, señalándose para que tenga lugar el día primero de Febrero de mil novecientos treinta y siete, a las cuatro de la tarde, en la Sala Audiencia de este Juzgado, mandando se cite por cédula a los acreedores de esta Plaza y por carta certificada con acuse de recibo a los de fuera y que se anuncie además la convocatoria por edictos que se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia, en EL DIARIO DE AVILA y en los sitios de costumbre, con la advertencia de que quedan en la Secretaría de este Juzgado hasta el día señalado para la Junta, a disposición de los acreedores o de sus representantes el informe del interventor, la memoria balance y relaciones a que se refiere el último párrafo del artículo diez de la Ley vigente en la materia y la proposición de convenio presentada por el deudor a fin de que puedan obtener las copias o notas que estimen oportunas.

Dado en Avila a doce de diciembre de mil novecientos treinta y seis. Rufino Avello. Ante mí, Nicolás Carrillo.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43; Subdirectores en todas las provincias de España Francia, Portugal Marruecos

RAMOS EN QUE OPERA Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular Atacos a cobradores, etc., etc

Subdirector en Avila Don Fermín López Porres

Oficinas: Calle Lope Núñez, 4

Disposiciones y Decretos de la Junta de Defensa Nacional de España

Boletín Oficial de la Junta.-Núm. 21.-Burgos 14 de septiembre de 1936

130

neral Jefe del Ejército de Andalucía.

Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.

120

La Junta de Defensa Nacional, por resolución de esta fecha, confiere el empleo de Teniente médico al Alférez médico, alumno de la Academia de Sanidad Militar, don Enrique Ballester Ramos, por haber terminado con aprovechamiento las prácticas reglamentarias debiendo continuar prestando servicio en el Regimiento de Transmisiones.

Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.

130

Vista la instancia que eleva el Ingeniero primero del Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, don Mariano Lozano Colás, con destino en la Sección Agronómica de Zaragoza, solicitando la excedencia voluntaria, la Junta de Defensa Nacional ha acordado quede en situación de supernumerario, conforme a lo regulado por el artículo 41 del Reglamento para la aplicación de la Ley de bases de funcionarios civiles de 7 de septiembre de 1918.

Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.

Del 10 de septiembre de 1936

131

Visto el resultado del expediente instruido por la falta muy grave de abandono de destino, al auxiliar Microfotográfico de la Sección Agronómica de Zaragoza, don Valentín Alegre Aznar, la Junta de Defensa Nacional ha acordado la separación definitiva del servicio del referido funcionario.

Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.

132

Visto el resultado del expediente instruido por la falta muy grave de abandono de destino, al auxiliar Microfotográfico de la Sección Agronómica de Zaragoza, don Manuel Lázaro Grasa, la Junta de Defensa Nacional ha acordado la separación definitiva del servicio del referido funcionario.

Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.

134

La Junta de Defensa Nacional ha resuelto conceder el premio de efectividad de 500 pesetas, a partir de 1.º de agosto próximo pasado, al Oficial segundo de Oficinas Militares, con destino en la sexta División Orgánica don Luciano Díez del Barco, por con-

Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.

135

Visto el escrito del Excmo. señor Almirante Jefe de la Base Naval de Ferrol, la Junta de Defensa Nacional ha resuelto aprobar la situación de disponibles gubernativos decretada por dicha Autoridad para los Jefes y Oficiales de la Armada, que figuran en la siguiente relación que comienza con don Pablo Hermida Seselle y termina con don Manuel Brañas Canelo.

Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.

ALMORRANAS-VARICES

Antes de someterse a ningún tratamiento debe usted dirigirse a la Clínica del doctor Illanes, la más antigua de la especialidad, cuyo Director le remitirá gratuitamente una circular o folleto explicativo de mucho interés.

Clínica del DOCTOR ILLANES
Calle de Hortaleza, 15.—MADRID
TELEFONO NUM. 15.978

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocio es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en "EL DIARIO DE AVILA,"

Almorranas, Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas, mediante inyecciones. Por el Metodo Especial Ultra-rápido. Por el médico

DON JUAN CAMPOS

DIRECTOR DEL Instituto Antihemorroidal
Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una

NOTA INTERESANTE —El médico don Juan Campos es altamente conocido en esta provincia, en la que viene trabajando hace muchos años, teniendo a la fecha curados numerosos enfermos de la especialidad

Instituto Antihemorroidal
Montera, 47, principal.—MADRID
Teléfono 12198

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMÉTICA
Montera, 47, principal. MADRID
DIRECTOR: J. CAMPOS
Médico-Ortopédico

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética (BELLEZA)

Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

Consulta en AVILA, por el propio doctor Campos de 11 a 1 el día 28 del actual en el Hotel Inglés

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es propiedad de don J. Campos el cual realiza la publicidad que tiene por conveniente y está dirigida por el Doctor Campos desde el año 1911.



El reconstituyente más agradable para todas las edades; el más eficaz y más rápido para combatir

ANEMIA
INAPETENCIA
RAQUITISMO
NEURASTENIA

es el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todas las épocas • No se vende a granel.

LAXANTE SALUD El más suave y eficaz contra el estreñimiento infantil. En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

tar cinco años de antigüedad en su empleo y hallase comprendido en la circular de 24 de junio de 1928 (Colección Legislativa, número 253).

Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.

135

Visto el escrito del Excmo. señor Almirante Jefe de la Base Naval de Ferrol, la Junta de Defensa Nacional ha resuelto aprobar la situación de disponibles gubernativos decretada por dicha Autoridad para los Jefes y Oficiales de la Armada, que figuran en la siguiente relación que comienza con don Pablo Hermida Seselle y termina con don Manuel Brañas Canelo.

Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.

134

La Junta de Defensa Nacional ha resuelto conceder el premio de efectividad de 500 pesetas, a partir de 1.º de agosto próximo pasado, al Oficial segundo de Oficinas Militares, con destino en la sexta División Orgánica don Luciano Díez del Barco, por con-

Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.

Relación que se cita
Capitán de Navío, don Pablo Hermida Seselle, en Lugo.

Capitán maquinista, don Joaquín Varza Almazábal, en Tafalla (Navarra).

Teniente maquinista, don Juan Pantín Fernández, en Calahorra (Logroño).

Gabinete Diplomático

Por acuerdo de la Junta de Defensa Nacional se dispone que el Secretario diplomático de segunda clase, don Gerardo Gasset y Neyra, pase (Continuará)

Sobre mendicidad

El "Daily Mail," y la situación de España

En el número 11.810 del DIARIO DE AVILA veo con satisfacción que en la reunión de autoridades celebrada el día anterior se acordó prohibir terminantemente la mendicidad.

Mi más entusiasta aplauso a cuantos tomaron parte en la reunión y mis votos porque sin desmayos se cumpla lo acordado que redundará en beneficio de los necesitados a quienes se podrá atender de manera decorosa.

Después he leído la nota que en el periódico del día 22 de los corrientes publica mi buen amigo don Mariano del Barrio en que ordena y ruega a los buenos y caritativos abulenses que las cantidades que dedicaban a la limosna vayan a reforzar cuotas para los Comedores de Caridad, Cantinas Escolares, Asistencia Social y Conferencia de San Vicente de Paúl.

Supongo que al señor del Barrio no se le ocultará que, como todos sabemos, las cuotas por suscripciones voluntarias no son, ni mucho menos, lo cuantiosas que debieran ser, y tampoco ignorará que son bastantes los que no contribuyen a esas suscripciones, por lo que me permito exponer mi modesta opinión que ya apunté en un artículo que con el título «La mendicidad» publiqué en el número 11.574 de repetido DIARIO, correspondiente al 7 de Marzo del año actual, para que se viera el medio de establecer un impuesto obligatorio a rentistas, industriales, empleados, etcétera, nombrándose una Comisión con amplias facultades que comprobara los ingresos exactos o aproximados que cada uno obtenga, para que todos contribuyéramos a tan noble fin, con lo que se obtendría una cantidad no sólo suficiente para socorrer a los necesitados, sino para ayudar a solucionar el paro obrero, o resolverle por completo y así se resolvería la cuestión social y no faltaría el pan a ningún semejante.

De citado impuesto podría excluirse a los que tuvieran familia numerosa o que por causa de enfermedad u otras justificadas no pudieran contribuir.

A la consideración de las dignísimas autoridades brindo esta modesta idea, pues ellas sabrían darle forma adecuada, con lo que todos contribuiríamos a la obra de justicia social que urge realizar.

Un amante de los pobres.

La policía roja, disuelta

Por decreto del llamado «gobierno» de Valencia han quedado disueltos los Cuerpos de Seguridad y Asalto, Guardia republicana, Cuerpo de Investigación y Vigilancia, y milicias de segunda línea.

Se crea un Consejo de Seguridad central, y dependientes del mismo, Consejos provinciales, que tendrán a su cargo el mantenimiento del orden. Los individuos que hayan de pertenecer al mismo tendrán que solicitarlo por instancia y no podrán exceder de 35 años los que hayan de prestar servicios en los frentes, ni de 45 los que se designen para los servicios de fronteras y ciudades.

El decreto hace la salvedad de que no tiene relación con lo que los Estatutos catalán y vasco dispongan, y a los que se supedita en sus respectivos territorios.

(Viene de la página 1.ª)

sulta se podrán poner en manos de los lectores de reconocida capacidad. Art. cuarto. La infracción de las disposiciones de esta orden sin perjuicio de otras sanciones a que hubiere lugar conforme a la legislación Penal y a los Decretos ya publicados, será castigada con multa hasta de 5.000 pesetas.

Burgos, 23 de diciembre de 1936.—Fidel Dávila.

Excmos. Sres. Presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza y Gobernador General.

«La tiranía roja intentaba reducir a la nada a la histórica y orgullosa nación española»

LONDRES.—El «Daily Mail» publica el siguiente comentario de la situación en España:

«La guerra civil española ha entrado en su sexto mes. Al finalizar este período de lucha, el principio que Inglaterra tiene que observar está escrito en letras de fuego. «Nuestra política debe ser la de quedar fuera de la lucha española. Esta no necesita la acción inglesa y bajo ningún pretexto, sea el que sea, debe esta nación ser comprometida».

Seis meses atrás, el llamado Gobierno del Frente Popular español —un débil Gobierno minoritario, que era el juguete del Soviet de Rusia— estimuló a los generales patriotas al alzamiento en armas para la defensa de su nación. La tiranía roja intentaba reducir a la nada a la histórica y orgullosa nación española.

Todos los buenos patriotas españoles se unieron a la causa defendida por el general Franco. Los rojos, por su lado, armaron a muchachos y muchachas de 14 años, y a todos los desesperados y pájaros de cuenta que no tenían nada que perder; y bajo las órdenes de Moscú empezaron, sin ninguna piedad, al asesinato más espantoso que recuerda la historia, de todas las monjas, sacerdotes y personas de alguna representación que cayeron en sus manos.

Medio año más tarde las fuerzas victoriosas del general Franco han situado a los rojos dentro de las puertas de Madrid. Y a no ser por la brigada internacional de comunistas y las copiosas levas de material de guerra mandadas desde Rusia, la capital hace tiempo hubiera sucumbido.

Los nacionalistas no pueden perder por tres razones: primero, porque tiene a todos los españoles decentes y amantes de su religión en su favor; segundo, porque tienen a sus órdenes las tropas más valientes y los jefes más capacitados; y finalmente porque «ni Alemania ni Italia consentirán nunca que se establezca un Gobierno rojo en España. Tan pronto los Gobiernos inglés, francés y los que siguen, acuerden la resolución de este asunto, terminará el combate en España y cesará la tensión europea».

La iniciativa en esta guerra nunca ha dejado de estar en manos de los nacionalistas, como lo señalan los despachos que nuestro corresponsal de guerra en el frente español, el señor Harold H. Cardozo, nos lo indica en sus despachos. Las fuerzas rojas concentradas en Madrid están obligadas, por la estrategia de Franco, a aceptar las batallas de acuerdo con sus tácticas y cuando le parecen bien al general nacionalista.

Aunque Madrid no haya caído por sorpresa, podemos estar seguros que su suerte está echada, y no tardará en caer en manos del victorioso general Franco».

Los «niños» de Alcalá Zamora con los rojos

Una polémica de notas entre el padre y los hijos

Es ya conocida la noticia de que dos de los hijos de Alcalá Zamora se han presentado en Barcelona para alistarse en las milicias rojas. Lo que no era sabido es que entre el padre y los hijos se ha iniciado una polémica verdaderamente lamentable.

Parece ser que cuando aquel conoció el propósito de sus vástagos —socialista el uno y comunista el otro— recabó de la Dirección de Seguridad de París que detuviera a ambos, fundándose en que llevaban pasaportes falsos y que uno de ellos era menor de edad.

En efecto, ambos sujetos fueron detenidos en Limoges, pero libertados unas horas después para continuar su viaje tranquilamente a Barcelona.

Don Niceto, facilitó acerca del caso una nota—oh, las famosas notas de

AVILA AL DIA

Aviso a los sacerdotes

El retiro mensual se celebrará mañana 30, a la hora anunciada, en la capilla de los PP. Paules.

Información municipal

En el Ayuntamiento se ha reunido la Comisión de Sanidad con todos los médicos de la Beneficencia. Se acordó que éstos visiten todas las casas para que los dueños realicen las modificaciones estrictamente indispensables para dejarlas en condiciones de habitabilidad.

—El presidente de la Comisión de Policía urbana, señor del Barrio, ruega a todos los vecinos de la población cumplan los bandos de la Alcaldía, sobre todo en lo referente a la prohibición de tender ropa en los balcones y al ornato de las fachadas y limpieza de las aceras.

Información provincial

En virtud del acuerdo adoptado por la Comisión Gestora de la Diputación que restablece los capellanes provinciales, han sido nombrados capellán administrador del Hospital provincial don Marino F. Jiménez, y a su vez lo ha sido de la Inclusa don Alejandro Jimeno Herrero. Juzgamos muy acertados ambos nombramientos y felicitamos a nuestros buenos amigos los señores Jiménez y Jimeno Herrero.

El Generalísimo Franco en Avila

Ayer a las cuatro de la tarde llegó a esta ciudad el Jefe del Estado español Generalísimo Franco acompañado de su escolta. Permaneció en Avila algunas horas, al cabo de las cuales partió de esla ciudad.

Recepción de obras

Las obras de reparación de los kilómetros 79 al 84 de la carretera de Avila a Piedrahita han sido recibidas por el Estado.

SE VENDE una casa en esta población, calle Pedro de la Gasca, número 16. Informes en la misma.

Adoración Nocturna

Vigilia de fin de año

Como en años anteriores, la Sección de Avila celebrará la noche del 31, en la iglesia de Santo Tomé, comenzando a las once en punto, el ejercicio propio de esta Vigilia. Después de la exposición de S. D. M., el M. I. señor Penitenciaro hará la meditación propia de este día. Poco después de las doce, se celebrará la Santa Misa, rezada, pudiendo acercarse a comulgar cuantos fieles lo deseen. Terminada la Misa se hará el ejercicio de acción de gracias, se dará la bendición con el Santísimo y se reservará.

Se encarece la asistencia personal de todos los adoradores, y se invita al pueblo fiel de Avila acudir a este acto de reparación, de acción de gracias y de petición de misericordia al Señor, al acabar un año y empezar otro nuevo de tanta importancia ambos en la vida social e individual de los españoles.

SANCHEZ PRIETO (Médico)

IRL. VENEZUELA - SIPILIS

don Niceto!—que publicó la prensa francesa, y ahora los «niños» han dado otra en Barcelona tratando al padre poco menos que de embustero.

Dicen en la república que ninguno de ellos es menor de edad, puesto que pasan de los 23 años, y que sus pasaportes no eran falsos, toda vez que figuran con sus respectivos nombres y los apellidos Alcalá Castillo, que son los que les corresponden, ya que los de Alcalá Zamora son dos apellidos y no uno solo.

La Dirección de Seguridad de París, por su parte, ha dado otra nota que corrobora en un todo lo dicho por los hijos del ex presidente, cuya situación no puede ser más desairada y lamentable.

Gobierno Militar

Servicio para el día 30

Jefe de día.—Comandante de Infantería, don Enrique Pardo García. Imaginaria.—Comandante de Artillería, don Luis Parallé.

Vigilancia y visita de Hospital

Sector Santiago-San Nicolás, y visita en el Hospital Provincial, Batallón de Cazadores de Melilla número 3. Sector del Barrio de las Vacas, y visita en el Hospital de Las Nieves, Batallón de Cazadores de Melilla número 3.

Sector Norte, y visita en la Residencia Provincial (Inclusa), Batería de Montaña de la Agrupación de Melilla.

Sector Centro, Batallón de Melilla número 3. Batería de Montaña de la Agrupación de Melilla, y Colegio Preparatorio Militar.

El Gobernador Militar.—Joaquín Peris de Vargas. (Rubricado).

Del Gobierno Civil

Para dar cumplimiento a lo establecido por la Junta Técnica del Estado, en que se declaran ilícitos la producción, el comercio y la circulación de libros, periódicos, folletos y toda clase de impresos y grabados pornográficos o de literatura socialista, comunista, libertaria, y en general, disolventes, este Gobierno Civil ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero: Los dueños de establecimientos dedicados a la edición, venta, suscripción o préstamo de dichos periódicos libros o impresos harán entrega de ellos con relación triplicada, en que se exprese el título, el autor y la edición, a que corresponden, al encargado de la Biblioteca pública provincial, instalada en la planta baja del Instituto provincial de esta ciudad, antes del día primero de enero de 1937.

Segundo: Desde esta fecha una Comisión designada por mi Autoridad visitará los establecimientos anteriormente citados para comprobar si ha sido exactamente cumplimentada esta orden, cuya infracción será castigada con multa hasta 5.000 pesetas. Avila 29 de diciembre de 1936.—El gobernador civil, Luis Rubio.

VOX POPULI

Varios vecinos de la plaza de San Vicente se acercan a nosotros rogándonos llamemos la atención sobre escenas un tanto inmorales que algunos desaprensivos suelen representar en el atrio de la citada iglesia en las primeras horas de la noche.

Con mucho gusto nos hacemos eco de la queja y la trasladamos a quien corresponda. Nuestra modesta opinión es que con una pequeña luz instalada en el pórtico de la iglesia quedaba todo solucionado.

También sabemos que hay muchos despreocupados que no guardan el menor respeto para nuestras famosas murallas y las utilizan para menesteres nada edificantes.

Ecos de Sociedad

De días

Mañana los celebrará el beneficio de la Catedral don Santiago Martínez Lagos.

Restablecido

Lo está de las heridas sufridas hace unos días el capitán de Infantería don Antonio Suárez.

Con motivo de cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento de don Doroteo Jiménez Sánchez, que fué del comercio de esta plaza, las misas que se celebren los días 30 y 31 del corriente en la parroquia de San Juan Bautista de esta ciudad, a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, serán aplicadas en sufragio de su alma.

¡YA ERA HORA!

Alonso Mallol, en la cárcel por ladrón

El general Queipo de Llano dió cuenta en una de sus recientes charlas de haber sido detenido en Alicante el tristemente célebre Alonso Mallol, director de Seguridad nombrado a raíz de la exaltación del Frente Popular.

Los motivos de la detención no pueden coger de sorpresa a quien conozca a aquel indeseable sujeto. Se trata de que el Gobierno rojo le hizo entrega de tres millones de pesetas para que fuera a Argelia a reclutar combatientes para las filas rojas. De estos solo llegaron algunos hombres; y practicadas averiguaciones resultó que el Alonso Mallol se había guardado la suma de dos millones de pesetas.

Este sujeto tenía que acabar de mala manera.

De él sabemos que siendo gobernador civil de Oviedo, cuando el «bienio», se quedó con treinta mil pesetas recaudadas para remediar el paro obrero; desempeñando después el mismo cargo en Sevilla cobraba el barato en los cabarets, chirliatas, etcé-

tera, quedándose hasta con los fondos de la mendicidad. A raíz de ser nombrado director de Seguridad lió un importante suma con cargo al capítulo de gastos secretos del centro policiaco para pagar antiguas deudas contraídas en Alicante donde representaba a una casa de seguros.

Este sujeto, que fué quien ordenó la detención de José Antonio Primo de Rivera, y a quien le siguió el primer proceso, era el director de Seguridad cuando el asesinato de Calvo Sotelo y no solo no persiguió a los autores del bárbaro crimen, sino que los amparó, como lo demuestra el hecho de que facilitara un pasaporte falso al capitán Condé, para que se fugara al extranjero, y escondió en una dependencia de la Dirección de Seguridad al teniente Moreno, que con el capitán antes citado fueron los autores materiales de la muerte del ilustre político.

¡Bien está, pues, Alonso Mallol en la cárcel, a ver si ahora las paga todas juntas.

Jefatura de Sanidad de la Plaza y provincia

Enfermeras que tienen que asistir el día 30 de diciembre, de siete de la mañana a dos de la tarde, sexto grupo:

Teresa Jimenez.

De dos a ocho, séptimo grupo:

Raquel Romero.

Por la noche a las nueve, octavo grupo:

Macaria González.

Se ruega a todos los médicos, practicantes, enfermeras, camilleros de la Cruz Roja y demás personal sanitario afecto al Hospital Provincial, franco de servicio, que se presentes en dicho benéfico establecimiento el próximo jueves, día 31, a las once de la mañana.

Relación de los señores que han entregado en esta Jefatura de Sanidad gafas ahumadas para los soldados

Don Eufasio Marcos González, un par; don Ramón Artigas, 2; doña África García, 6; señorita bibliotecaria del Hospital, 1; don Francisco Alonso, 1; doña Carmen Galbache, 2; don Tomás Cambronero, 1; un sacerdote, 1; don Weicleslao Barbero, 4; don Doroteo Jiménez, 4; doña Higinia Rodríguez, 1; don José Guedón, 3; don Ladislao López, 1; don Teodoro Perdigüero, 1; don Francisco Jiménez, 1; doña Concepción Martín, 1; doña Petra Vaquero, 1; don Adolfo Medina, 9, don Daciano Teodoro, 1; Padre Isaias, (Carmelita), 1; don Eusebio Rey, 1; don Francisco Kaiser, 18; don Nemesio Martín, 1; doña María Dominguez, 1; don Felicitísimo Rodríguez, 1.

Para ejemplo de industriales desaprensivos

El Excmo. señor gobernador civil de Burgos, a sugerencias de este Gobierno Militar que está animado del noble propósito de cortar abusos cuando se tenga conocimiento de ello allí donde sea, ha impuesto una multa de 2.000 pesetas al industrial de Roa de Duero por establecer precios abusivos y obtener ganancias inmoderadas; extralimitaciones estas que, si siempre son intolerables, en las circunstancias presentes son verdaderamente repugnantes.

Suscripción pro obreros católicos de Madrid

Don Clementino Ilera, 3 pesetas; don Luis Sastre, 10; doña Anastasia García, 0'50; señoras del Patronato de Obreras, 25; doña Eulalia Fuente-taja, 1; don Simón Rojas, 5; don Agapito Miján, 1; don Pedro Martín Sánchez Ocaña, 5; Sindicato de Muñogalindo, 30; don Juan José Jiménez, 3; don Antonio de la Cruz, 1; don Miguel Pindado, 1; don José Mayorral Encinar, 5; Un sacerdote, 5; don Isidoro San Segundo, 3; don José María Martín Sampedro, 25; don Euliasio B. de Quirós (hijo), 2; doña María Nieto, 5; don Eusebio Henche, 2; don Esteban García, 0'50.

La «marca», de los traidores

A los militares marxistas se les obliga a llevar un brazalete con la hoz y el martillo

El periódico «Juventud», órgano de las J. U. M., dice que es necesario proceder a una escrupulosa revisión de los mandos militares, pues algunos jefes que aún continúan en sus puestos han dado patentes muestras de su incapacidad para la misión que se les confió en los frentes de batalla.

Se asegura que, por disposición de Rosenberg, auténtico dictador en el Madrid rojo y aún en toda la zona de Levante—en Cataluña, no, porque allí manda casi en absoluto la F. A. I.—, todos los jefes y oficiales del ejército que dependen de la Junta Delegada deberán llevar un brazalete con la hoz y el martillo.

Del Extranjero

El acuerdo italo-británico sobre el Mediterráneo

PARIS.—Se anuncia que el acuerdo italo-inglés, sobre política mediterránea, será dado a conocer en breve. Este tocará todos los puntos que interesan de un modo vital a las dos naciones en sus respectivas zonas de influencia en el mar Mediterráneo. Agrégase, en los círculos diplomáticos, que el mejoramiento de relaciones con Inglaterra no ha de interpretarse equivocadamente como un sentimiento de desvío hacia otras naciones, especialmente Alemania, sino todo lo contrario. Las antiguas amistades perduran reforzadas con las nuevas.

El oro robado a España

París.—Están siendo objeto de los más vivos comentarios los rumores circulados, con todos los honores de veracidad, de estar celebrándose entrevistas secretas entre representantes de los gobiernos de Berlín, Roma, París y Londres, especialmente, para tratar de ciertas cuestiones de suma importancia y trascendencia internacional, sabiéndose, a pesar del secreto con que se quieren guardar los motivos de estas entrevistas, que uno de ellos es el estudio de lo que procede hacer con el oro robado por las hordas rojas españolas, transportado y depositado en su mayor parte en el Banco de Francia, oro que, según parece, está siendo remitido con toda clase de precauciones a Rusia. Por la gravedad extrema de este asunto no quiere dársele publicidad alguna para evitar una excitación de los ánimos, bastante agitados ya.